**Biosólidos Solicitud de tierra beneficiosa Solicitud** de **renovación de permiso individual**

*El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud pendiente de permiso de calidad del agua que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas como lo requiere 30 Código Administrativo de Texas, Capítulo 39. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones ejecutables federales de la solicitud de permiso*.

El Distrito # 2 (CN60073752 2) de Control y Mejora del Agua del Condado de Bell opera la unidad de aplicación de biosólidos de uso beneficioso de uso beneficioso WCID # 2 del Condado de Bell en 5.3 acres de tierra. La unidad de aplicación de tierra se encuentra a 1/2 millas al este de la autopista 95 en FM 436, 1690 pies al norte de este punto en la jurisdicción extraterritorial de Little River Academy Texas, Bell County Texas 76554 (RN 1029219).

La tierra del Distrito # 2 de Control y Mejora del Agua del Condado de Bell aplica biosólidos de plantas de tratamiento de aguas residuales Clase B para uso beneficioso a una tasa máxima de 0.352 toneladas secas por acre por año en 5.3 acres de tierra. Esta unidad de aplicación terrestre no descargará contaminantes en el agua en el estado. Se esperan los siguientes contaminantes en la aplicación de biosólidos terrestres: arsénico, cadmio, cromo, cobre, plomo, mercurio, molibdeno, níquel, selenio y zinc. Los ejemplos de las mejores prácticas de manejo implementadas por el Distrito # 2 de Control y Mejora del Agua del Condado de Bell incluyen, entre otros: monitoreo de contaminantes metálicos, reducción de patógenos, reducción de atracción de vectores, zonas de amortiguamiento de unidades de aplicación de tierras aplicables, monitoreo del suelo y aplicación limitada a la tasa agronómica apropiada basada en las necesidades de los cultivos.